

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Espiel**

Núm. 5.858/2012

Don José Antonio Fernández Romero Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba), hace saber:

Que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 28 de agosto de 2012, se procedió a la Aprobación Inicial Estudio de Detalle para la Apertura de Pasaje en Calle Ramón y Cajal número, 2 de este

Municipio de Espiel.

La documentación y Proyecto se somete al trámite de Información Pública en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y Diario de mayor circulación, durante el plazo de veinte días, así como notificarlo a los propietarios del sector, al objeto de su examen y reclamaciones que estimen oportunas durante dicho plazo, contado a partir del siguiente a la publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Espiel a 3 de septiembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. José Antonio Fernández Romero.